



Embajada del Perú

## Comunicado N° 26/2013

### Convocatoria a elección del Consejo de Consulta 2013-2014

La Embajada del Perú en Suecia convoca a todos los ciudadanos peruanos mayores de 18 años, y que cuentan con una dirección de Suecia, Dinamarca, Noruega o Islandia en su DNI, a participar en la elección de los tres miembros del Consejo de Consulta de la Comunidad Peruana para el periodo 2013-2014, que se llevará a cabo **el sábado 7 de setiembre de 2013, de 8:30 am a 14:30 pm en el local de la Embajada, Kommendörsgatan 35NB, 114-58, Estocolmo.**

El Consejo de Consulta es un espacio de diálogo y cooperación de la sociedad civil peruana con las oficinas consulares, para contribuir y orientar en la solución de los problemas que enfrentan los connacionales residentes en la correspondiente circunscripción consular.

Para postular como candidato, el ciudadano peruano debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser peruano/a, mayor de 18 años
2. Tener DNI con dirección en Suecia, Dinamarca, Noruega o Islandia.
3. No registrar antecedentes policiales ni penales en el Perú o en el extranjero.
4. No haber sido sancionado/a con pérdida de la condición de miembro del Consejo de Consulta.

Los connacionales interesados podrán enviar una comunicación escrita al siguiente correo: [info@peruembassy.se](mailto:info@peruembassy.se), señalando su voluntad de presentar su candidatura y manifestando que cumplen con los requisitos necesarios. El cumplimiento de los referidos requisitos por parte de los candidatos será verificado el día de la votación por el Comité Electoral.

Cabe recordar que a fin de alentar y propiciar la participación organizada de los connacionales en el exterior, mediante el Decreto Supremo No. 027-2012-RE, se modificó la Disposición Transitoria del Reglamento de la Ley de los Consejos de Consulta de las Comunidades Peruanas en el Exterior, en lo relativo al número de votantes mínimos para validar la votación.

Por ello exhortamos la más amplia participación de todos los connacionales de buena voluntad a fin de que el Consejo elegido sea el fiel reflejo del sentir mayoritario de la comunidad peruana.

Estocolmo, 04 de julio de 2013